



Universidad
Zaragoza

TRABAJO FIN DE GRADO

ACERCA DEL ACOSO ESCOLAR. VISIÓN COMPARATIVA EN **DOS INSTITUTOS DE LA CIUDAD DE ZARAGOZA**

Autora

Martínez Bronchales, Rebeca

Director

Vilas Buendía, Luis Manuel

Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

2016-2017

Índice:

| | |
|---|--------------------|
| 1. Resumen..... | Pág. 3 |
| 2. Abstract..... | Pág. 3 |
| 3. Introducción..... | Pág. 4-5 |
| 4. Marco Teórico..... | Pág.6-14 |
| 5. Contexto Social y Normativo..... | Pág. 14-16 |
| 6. Planteamiento y Diseño de la investigación..... | Pág. 16-22 |
| 7. Metodología..... | Pág. 22-23 |
| 8. Análisis de la investigación..... | Pág. 23-35 |
| 9. Conclusiones..... | Pág. 36-38 |
| 10.Bibliografía..... | Pág. 39 |
| 11.Anexos..... | Pág. 40-117 |

1. **Resumen.**

El bullying es un fenómeno que actualmente está saliendo más a la luz, cada vez se conocen más casos de personas que lo sufren y del impacto que tiene en ellas. El objetivo de este estudio comparativo es entonces, conocer el tipo, la frecuencia y diferencias que se dan en este fenómeno dentro de dos centros educativos de Zaragoza, para así tomar mayor conciencia de este fenómeno y de cómo se da dentro de las aulas en la época adolescente.

2. **Abstract.**

Bullying is a phenomenon that is currently coming to light, more and more are known cases of people who suffer it and the impact it has on them. The objective of this comparative study is then to know the type, frequency and differences that occur in this phenomenon within two educational centers of Zaragoza, in order to become more aware of this phenomenon and how it occurs within the classroom in the Adolescent years.

3. Introducción.

El presente documento, refleja el trabajo personal desarrollado para dar lugar al Trabajo Fin de Grado que se realiza en 4º curso de Trabajo Social. La modalidad escogida es la investigación social.

Se ha decidido llevar a cabo esta modalidad, porque se considera que es la forma más adecuada de conocer la realidad de la problemática de estudio; en este caso, el bullying. No obstante, este trabajo no sólo pretende conocer el fenómeno, sino que también pretende elaborar un estudio comparativo entre dos centros educativos de la ciudad de Zaragoza, para evaluar o valorar de alguna forma el impacto que tiene en el centro y para con los adolescentes del mismo.

Esta misma investigación, permite darnos cuenta que no sólo hay un tipo de bullying, sino que hay varios, y que el impacto en la persona, no solo se debe al tipo, sino a la frecuencia de las conductas que recibe relacionadas con él. Debido a las características de este fenómeno, ha sido importante centrarnos tanto en el contexto que suponen los centros educativos, como en las características de las personas que sufren acoso, los adolescentes. Se centró gran parte del trabajo en explicar la interacción entre ambos, entre los adolescentes y su situación en esta fase evolutiva y del desarrollo, y cómo estas personas se van construyendo a raíz de sus vivencias dentro (y también fuera) del ámbito educativo.

La motivación por este tema surge a raíz de la inquietud de observar que este fenómeno se está detectando cada vez más en los centros educativos, y se está observando las repercusiones a nivel personal de los adolescentes. Surge también de la inquietud de observar la ausencia de la figura del Trabajador Social, el cual no solo en muchos casos es solicitado por el propio centro, sino que se considera una figura importante en este contexto que se da a lo largo de una fase muy larga del desarrollo vital de una persona.

El presente estudio, se diseña para intentar dar una visión objetiva de cómo es la realidad dentro de los centros educativos, atendiendo a las conductas que favorecen o que evitan el desarrollo del bullying. Hay que tener en cuenta que no es un estudio del cual se pueda generalizar sus resultados, debido a la acotada muestra de dos centros, por lo que los resultados siempre serán significativos, pero no estarán sujetos a posibles generalizaciones dentro de la ciudad de Zaragoza.

La estructura de este trabajo se plantea de tal manera que en la primera parte del trabajo se centre el tema del que se va a hablar, elaborando así un Marco Teórico que fundamente tanto lo que se entenderá por Adolescencia, como lo que se entenderá por Bullying.

En segundo lugar, se centra el trabajo en el contexto social en el que se va a realizar, en este caso, se

habla de los centros educativos que participan en este estudio, así como de su evolución histórica, y su normativa interna. En tercer lugar, se habla del diseño de la investigación, esclareciendo en este apartado los objetivos del estudio, la población, el ámbito geográfico y la hipótesis.

A continuación, se detalla la metodología de la investigación, exponiendo que es una investigación cuantitativa elaborada a través de cuestionarios, con una muestra acotada a dos centros educativos. Seguidamente, se expone el análisis de los datos recabados en la investigación, haciendo muestra de ellos mediante ejemplos gráficos y en tablas, que apoyen el análisis realizado. Y por último, se realizan las conclusiones a las que se han llegado a través de los datos obtenidos, y con las cuales se hace una pequeña propuesta de intervención desde el trabajo social, la cual pasa por realizarse desde la formación y gestión del conflicto desde el ámbito de la mediación escolar. Finalmente, se detallan las fuentes consultadas en el presente estudio y se adjuntan los anexos.

4. Marco Teórico.

Para poder abordar el trabajo de forma correcta y concreta, se planteó una búsqueda bibliográfica de fuentes secundarias que abordaran el fenómeno que se pretende investigar. Esta búsqueda se realizó en los depósitos de trabajos, y de información, a través de los cuales se pudo extraer información relevante y cercana al concepto de Adolescencia.

Para ello, en primer lugar se realizó una búsqueda a través del depósito de trabajos académicos de **Zaguan**, de donde se pretendía extraer una síntesis de lo que se había abordado en otros trabajos que se hubiesen realizado acerca de Adolescencia. En esta búsqueda se pudo observar que era un tema que se trabajaba con frecuencia, pero que en la mayoría de los casos iba centrado a la rama sanitaria. No obstante, trabajos realizados con anterioridad en el área del trabajo social, hablan de conductas de riesgo, como puede ser el consumo de drogas, y analizan problemáticas en la adolescencia como puede ser la maternidad adolescente y la prevención de violencia de género. También se han observado estudios dirigidos a un colectivo en concreto dentro del periodo adolescente, como son los conflictos de etnia gitana. Ejemplo de estos trabajos son, “Análisis de los recursos para madres adolescentes en la ciudad de Zaragoza” realizado por Laura Hervás y Alba Aventin en 2016, cuyo trabajo incide en la maternidad adolescente. Otro ejemplo, es el “Estudio sobre los menores en conflicto de etnia gitana. Condiciones de vida e influencia del entorno en el que se desarrollan” de Ricardo Jesús Fernández, en 2014, cuyo trabajo ahonda en la problemática de la étnica gitana en una edad temprana.

Uno de los trabajos encontrados que se han tenido en cuenta para la realización de este trabajo, es “El proyecto de intervención para la mejora de la convivencia en el IES Avempace de Zaragoza” de Alba María Cavero Satué (2014). La importancia de recoger determinada información de este último trabajo, es que plantea un proyecto a nivel educativo dentro de los centros para la mejora de la convivencia y ha sido un punto de partida para la propuesta de intervención que se realiza al final del trabajo desde la rama del Trabajo Social.

En segundo lugar, se realizó una búsqueda del término en **Google Académico**, donde se encontraron artículos y trabajos realizados acerca del mismo. En este depósito, no solo se realizó una búsqueda en concepto de Adolescencia, sino también en concepto de “las Adolecencias”, y sobre “Conflictos”. En cada uno de los artículos encontrados, se abordaba el concepto desde la rama de conocimiento del autor que escribía, por lo que se seguía sin observar un consenso a la hora de precisar una definición concreta sobre el término Adolescencia/s.

Ejemplo de algunas búsquedas sería “Adolescencias y JuventudES. Desafíos Actuales” de Marta I. Crabay en 2007. Otro ejemplo sería “Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles” de Alejandro Reyes Juárez en 2012. Con ambos dos se pudo concluir que para poder analizar el término de Adolescencia, había que tomar conciencia de que tenía varias perspectivas, una biológica, una psicológica y otra sociológica, de las cuales solo se recogen las dos últimas, por lo que a la hora de explicarlo, habrá que concretar desde que perspectiva se aborda.

En tercer lugar, se pasó a realizar una búsqueda **bibliográfica** en la Biblioteca de la Facultad de Trabajo Social y en la de Educación. En este momento se pretendía encontrar libros que apoyasen una definición del concepto de Adolescencia, ya que hasta el momento, no se consideraba posible con lo obtenido.

Tras realizar esta búsqueda, se pudo comprobar que era complejo abordar el concepto de Adolescencia, ya que todos los autores que se habían leído en la información extraída de los depósitos, realizaban una continua interacción entre Adolescencia y Juventud a la hora de explicar el término de Adolescencia.

Es por esto que se considera conveniente explicar que, Adolescencia es un término que se compone por un plano sociológico, ya que como veremos posteriormente en la teoría de Erickson, *“es un proceso donde intervienen factores psicológicos, sociales y biológicos”*. Pero a su vez ha sido explicado en numerosas ocasiones desde la psicología, por lo que también tiene un plano psicológico, en el cual si seguimos la teoría de Hall citado por Brignoni (2012), se entiende por Adolescencia *“un periodo tormentoso en el cual se alternan un gran entusiasmo y una profunda melancolía”* (Brignoni, 2012).

Si se hace hincapié en la Adolescencia como fenómeno sociológico, se puede comprobar como los adolescentes de hoy en día son como son, en gran parte por lo que les ha tocado vivir. Con frecuencia escuchamos a personas decir *“cuando yo era joven teníamos más respeto a los mayores”, “cuando yo era adolescente, me comportaba de otra forma”*. Desde hace siglo y medio, todos los niños han pasado su proceso hasta la edad adulta pasando previamente por la adolescencia y la juventud, pero hasta ese momento, los niños pasaban de la infancia al mundo laboral de forma directa, sin tener un proceso de cambio paulatino (Elzo, 2008).

Javier Elzo (2008) expone que el tránsito de esta etapa adolescente viene marcada por la sociedad en la que crecen. Ésta tiene sus valores, estructuras familiares, sociales, económicas y políticas entre otras, y todas ellas influyen en el individuo de una u otra forma, mientras que el individuo no incide en ellas de igual forma.

Este autor resalta la importancia de los cambios contextuales de la sociedad donde vive el individuo y cómo esto afecta a la conformación de la persona. Es por esto por lo que se puede concluir que desde una perspectiva sociológica, se atiende más a la influencia de los factores externos a la persona, y del contexto social en el que vive para poder de esta manera entender mejor al individuo que se estudia posteriormente.

Si profundizamos más en la Adolescencia como fenómeno psicológico, se puede observar como intervienen diferentes factores, los cuales tienen una relación interdependiente. Este fenómeno pone en funcionamiento y relación lo somático, cognitivo, emocional y lo social, influenciando el desarrollo psicológico humano. A lo largo de esta etapa se puede comprobar como todos estos factores pueden entrar en contacto, ya que si una persona suspende un examen, puede que sea porque está enferma (somática). Esto puede conllevarle inseguridad en sí misma (cognitivo) (López & Castro, 2007).

Ana M^a y Ángeles Castro (2007) hacen hincapié también en la importancia que tienen los procesos mentales en esta época de la vida de una persona, ya que exponen que éstos están dirigidos a la consolidación de la identidad del individuo, haciéndole único y diferente al resto. Este suceso, a su vez provoca un cambio en el rol de las personas que le rodean y el cómo estas personas (los padres, por ejemplo) sepan adaptar su cambio puede condicionar en la consecución del proceso como normal o patológico.

A su vez también resaltan la importancia del conflicto emocional que sufre el individuo y de cómo lo expresa. Estas autoras exponen que el conflicto emocional es algo que *“está presente a lo largo de la vida, y que es inherente al crecimiento”*. Consideran que la adolescencia representa el paradigma de crisis vital necesaria para el avance, ya que no hay crecimiento sin conflicto¹. En esta etapa, el proceso de crecimiento empieza a través del cuestionamiento del equilibrio previo; cada paso hacia delante en este proceso supone sentir inestabilidad, desequilibrio y pérdida de la adaptación previa. La necesidad de reestructurar esta situación para acabar con estos sentimientos plantea conflictos, los cuales a través de su resolución construirán el proceso de maduración de la persona.

Se puede concluir entonces, que desde la psicología se atiende más a los procesos internos de la persona que construyen y conforman la identidad y dan sentido y orden a los conflictos que refleja en esta etapa de la vida (López & Castro, 2007)

Tomando estas definiciones como referencia, pasamos a centrarnos en la Teoría de Erickson para

¹ Conflicto: se abordará posteriormente a través de la T^o del Conflicto.

poder explicar el concepto de Adolescencia. El autor expone que el concepto clave para hablar de esta época vital es el concepto de *crisis de identidad*. Nos señala que debido a sus múltiples factores, es complejo de definir. Esto se debe a que intervienen por un lado factores psicológicos entendiendo estos factores como las transformaciones que obligan a modificar su identidad. Por otro lado, factores sociales que se entienden por los elementos sociales que se construyen tras las modificaciones identitarias previas; esto aporta una nueva mirada sobre él. Y por último, factores biológicos, los cuales se identifican como las transformaciones en el cuerpo que sufre la persona en esta etapa vital (Brignoni, 2012).

Dentro de la misma teoría, Erickson expone que la crisis que vive la persona es concebida como un momento de evolución, pero que no excluye el conflicto. En este caso, entendiéndose tanto conflicto interno en el cual las discrepancias suceden en la propia persona, como externo en el cual los factores que generan ese conflicto pueden venir del exterior, o de la propia persona hacia otra ajena a la misma. Para entender la importancia del conflicto es oportuno explicarlo, y para ello tomaremos como referencia lo expuesto por Yolanda Muñoz y M^a Eugenia Ramos (mediadoras y formadoras en gestión de conflictos de la fundación Gizagune) en la revista Gizateka sobre el conflicto donde aparte de definirlo, dan una serie de claves para comprenderlo.

Jhon Paul Lederach, citado por Yolanda Muñoz y M^a Eugenia Ramos (2010), expone que son tres los elementos que interaccionan entre sí dando lugar de esta manera al conflicto. Los tres elementos son las personas, el proceso y el problema, los cuales se explicarán a continuación.

Las **personas** como primer elemento del conflicto, son de gran importancia ya que es el factor que provoca, o sobre el cual recae el conflicto. En primer lugar debemos identificar cuantas son las personas que forman parte del conflicto, el nivel de implicación y el papel que juegan dentro del mismo. Algunos de los aspectos que pueden modificar, o intensificar el conflicto en una persona, son las necesidades que tiene una persona, lo cual según algunos autores es la base del conflicto; la necesidad entendida como la motivación del comportamiento conflictivo.

Por otro lado, se puede encontrar la percepción, esto es la interpretación personal que realiza la persona sobre la realidad que le rodea, y en este caso sobre el conflicto que observa. La comunicación es un factor de relevancia en el conflicto, ya que la forma en la que te expreses y expongas los argumentos a otras personas, puede provocar sentimientos como tristeza, ira, enfado, alegría, etc., los cuales pueden modificar el transcurso del conflicto. Un ejemplo de ello sería, *“Si yo necesito dos euros para fotocopiar los apuntes de una asignatura, y se los pido a mi madre, y no me los da, me sienta mal, y puedo llegar a enfadarme. Pero si cuando se lo pido, le grito diciendo que tiene que darme el dinero para poder fotocopiar los apuntes, puedo generar una respuesta por parte de mi madre de negación, ya que el tono*

*agresivo, puede llegar a generarle rechazo en ese momento*²". Este factor tiene mucho que ver con las actitudes, que es otro factor determinante en la persona.

Como hemos podido observar, la comunicación puede influir en la actitud de la persona. Actitudes de rechazo o evitativas pueden provocar una intensificación en el conflicto, lo cual generará que el proceso del mismo sea más largo y con mayor intensidad. El comportamiento de la persona en este momento lo podemos entender como la forma de responder de la persona ante el conflicto, Filley 1989 citado por Ramos y Muñoz (2010) identifica cinco estilos de comportamiento ante el conflicto, el **competidor**³, el **acomodado**⁴, el **evitativo**⁵, el **negociador**⁶ y por último el **mediador**⁷.

El **proceso** como segundo elemento, ya que se debe entender el conflicto no sólo como un suceso puntual, sino como un procedimiento que ha tenido su desarrollo. El proceso que tiene el conflicto se conoce como Escalada del Conflicto o Desescalada del Conflicto. Un aspecto de gran relevancia es el tiempo que nos mantenemos en cada fase del procedimiento. Estos tiempos se han de respetar con la finalidad de que las partes resuelvan sus conflictos.

Spillmann (1991) citado por las autoras anteriores, elabora una trayectoria gradual de la Escalada del conflicto dividida en cinco etapas. La primera etapa, se identifica con aquellos momentos en los que las expectativas, necesidades o ideas opuestas entre las personas generan un conflicto y se comienza a tomar conciencia de la tensión que se creado entre las personas.

La segunda etapa, se sitúa en el momento en el que cada parte es consciente de sus propios intereses y ambos son conscientes de las del otro, pero puede primar más su propio interés que el hecho de cooperar con la otra persona, lo cual puede conllevar a un aumento de la tensión.

La tercera etapa, se identifica con el momento en el cual la interacción entre las partes es irritable y se centra en la acción. Ninguna de las partes cede en su objetivo, ni mostrará cambio. Estas medidas pueden verse desde el punto de vista de la persona sobre las que se ejerce como un ataque. En este momento los verdaderos motivos pierden sentido, y se centra todo en la hostilidad hacia el adversario,

² Este ejemplo y los posteriores son de elaboración propia.

³ Competidor: Busca únicamente alcanzar sus propias metas sin tener en cuenta las necesidades de los demás, ni de cómo continuará la relación entre éste y la otra persona.

⁴ Acomodado: Les resulta incómodo el conflicto, y entienden que este puede dañar la relación, por lo que prefiere anteponer los intereses de los demás al suyo propio para así mantener la armonía.

⁵ Evitativo: Evita el conflicto sin satisfacer ninguno de los intereses presentes en el conflicto, ni los suyos, ni los de los demás.

⁶ Negociador: Se preocupa por encontrar una posición que permita a cada uno de los integrantes del conflicto conseguir ganar algo.

⁷ Mediador: Maneja el conflicto de forma útil y constructiva, y busca satisfacer sus intereses y los de la otra persona.

podría decirse que estaríamos en una etapa más competitiva.

La cuarta etapa, es cuando ninguna de las partes hace por tener en cuenta los pensamientos o sentimientos y deseos de la otra parte, y se caracteriza por la omisión de todo aquello que no nos concierna y la realización de un juicio de valor negativo sobre lo ajeno. En la quinta etapa nos encontramos ante una situación que se intenta controlar por ambas partes a través de amenazas y temor, lo cual solo incrementa el conflicto (Ramos & Muñoz, 2010).

Estas cinco etapas son identificadas como la escalada del conflicto, mientras que Vinyamata (1999) citado por Yolanda Muñoz y M^o Eugenia Ramos (2010) expone que para que se produzca una desescalada del conflicto se han de realizar tres acciones. En primer lugar, hay que reducir la tensión de tal manera que se pueda recuperar las facultades de cada una de las partes del conflicto. En segundo lugar, hay que detener las necesidades y problemas, ya que una vez reducida la tensión, lo que prima es la comunicación entre las partes, de tal manera que puedan expresar sus necesidades e intereses, así como su percepción, el problema y los miedos que tiene. Y por último, hay que reconstruir de forma conjunta la relación que tenían las partes implicadas, esto en ocasiones supone una revalorización de la relación y un interés personal por llegar a un interés común (Ramos & Muñoz, 2010).

El tercer elemento del conflicto es el **problema**, y tal y como recogen las autoras de la revista, se pueden identificar cinco causas posibles en la configuración del conflicto.

En primer lugar, se encuentra el conflicto de relaciones, el cual se observa a través de emociones negativas, percepciones falsas y escasa comunicación. En segundo lugar, están los conflictos de datos, los cuales tienen lugar debido a la falta de información necesaria para tomar decisiones correctas; esta falta de información puede conllevar la diferencia en la interpretación de los datos. En tercer lugar, se muestran los conflictos de intereses, que vienen motivados por la competición entre las necesidades incompatibles o percibidas como tal de cada una de las partes del conflicto. En cuarto lugar, se puede identificar los conflictos estructurales, los cuales tienen lugar debido a la configuración de estructuras ajenas al conflicto. En último lugar, se puede hablar de conflictos de valores, estos son causados a través de las creencias incompatibles entre las partes, esto ocurre cuando la gente intenta imponer a otros un conjunto de valores que no permiten creencias discordantes (Ramos & Muñoz, 2010).

Resumiendo, el conflicto es un proceso continuado gradual, pudiendo ser ascendente y descendente en la escalada o desescalada del mismo, el cual implica la participación de varios agentes o personas, quienes no encuentran el punto de armonía para satisfacer sus intereses personales, lo que acaba por

generar un problema entre ambos.

Esta interacción se puede observar a través de la siguiente imagen, en la cual se recogen todos los elementos además de los componentes que influyen o se generan a partir de cada uno de ellos.

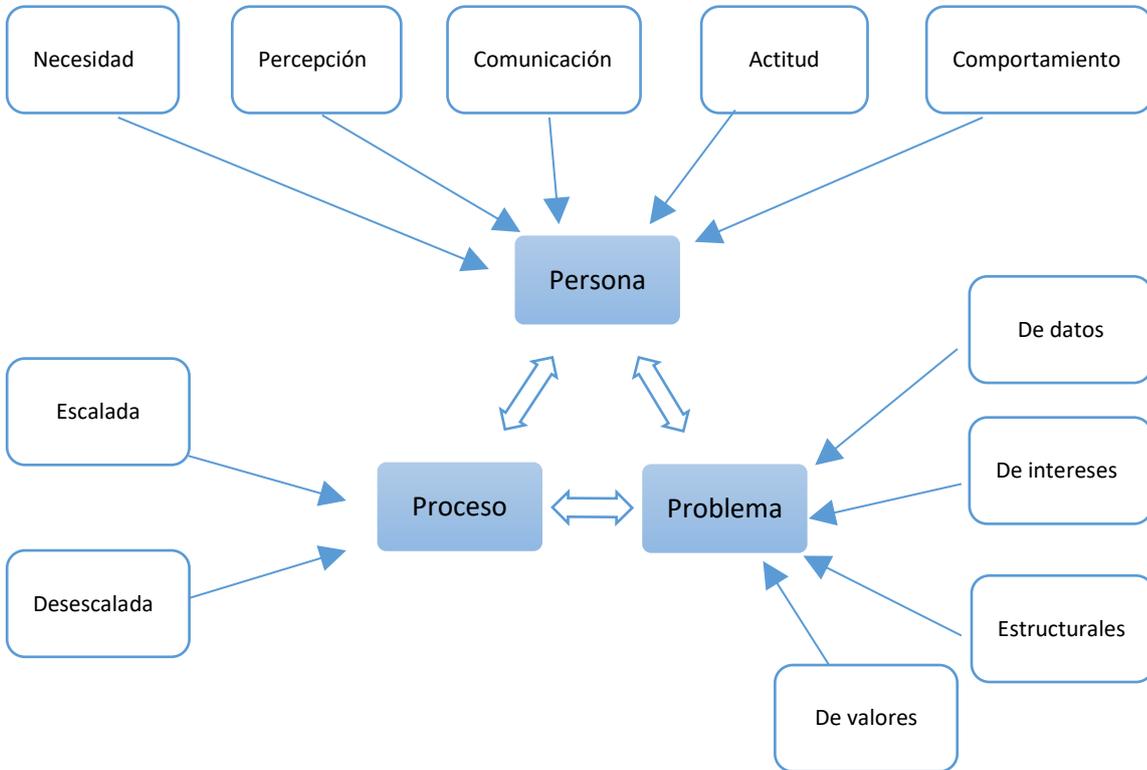


Imagen 1. Elaboración propia a través de la teoría de Ramos y Muñoz (2010)

Recogiendo todo lo anteriormente expuesto, podemos comenzar a centrar el tema de la investigación presente, la cual va a tratar de los conflictos en las aulas en el periodo de adolescencia. Es por esto que era de gran importancia aportar información acerca del periodo en el que se sitúa la población estudiada, así como la motivación del acto que acaba dando lugar a este conflicto que se produce dentro del ámbito educativo.

Para continuar entendiendo la realidad en que nos estamos desarrollando en este trabajo, es importante ser conscientes de la evolución que se ha ido produciendo tanto en el alumnado, como en el profesorado.

Conflicto en las aulas:

Anteriormente, se podía observar cómo los alumnos de un centro atendían al profesorado como una

figura de orden y superioridad, e incluso en algunos casos se podía hablar de que existía miedo a las represalias del profesor sobre el alumno. Sin embargo, hoy en día este miedo ya no existe, la figura del profesorado ya no se observa con tanto poder sobre el alumno, ya no se identifica como “alguien que es superior a ti, y a quien se debe respetar”, por el contrario, en la actualidad se tiene miedo a los propios compañeros de clase, donde la relación entre iguales, ha variado, y se puede llegar a crear una relación de desigualdad. Debido a este cambio de percepción, en 2013 se aprobó una Ley de Autoridad del Profesorado de Aragón para la enseñanza no Universitaria de la Comunidad Autónoma. Esta Ley se efectuó con el objetivo de que se reconociera la autoridad pública del profesor y fomentar la consideración y el respeto que le son debidos en su ejercicio, para así mejorar la calidad del sistema educativo. Esta Ley, a su vez, expone en el Cap. III una serie de normas de convivencia expuestas a lo largo de todo el art.8 las cuales se tomaron en consideración para la formulación de la propuesta de intervención desde el trabajo social (BOA, 2013)

Este miedo del que hablamos se conoce en la actualidad como **bullying**, el cual se entiende como *“maltrato o abuso entre iguales, donde unos escolares agreden de forma reiterada, psicológica y físicamente a otros, estableciendo una relación de matratados/maltrato”* (Elzo, 2008).

Tal como expone Javier Elzo (2008), estamos hablando de personas que se sienten vejados, insultados, dejados de lado y con posibilidad de sentirse agredidos físicamente (según el caso). Javier Elzo trata también de resaltar la importancia de la transmisión de este suceso en los medios de comunicación, pone especial interés en explicar que desde los medios de comunicación se ha visualizado el acoso escolar, pero que se ha hecho de tal forma que lo que más se ha visualizado han sido los peores sucesos que se han ido dando en España, lo cual ha afectado en la percepción de este hecho en los escolares. Algo que destaca también a raíz de todo esto, es la percepción, la visualización y la frecuencia del bullying.

Este autor, trata a su vez de diferenciar entre los diferentes tipos de bullying, en parte en lo referente a la percepción que se tiene del mismo, la visualización y la frecuencia del mismo. No es lo mismo un escolar que sufre acoso y es percibido por el alumnado o profesorado y se intenta o se procura cesar, a un escolar que sufre acoso en silencio, es decir, que no es percibido por nadie más que por la persona que lo ejerce y por la que lo recibe. Hay que tener en cuenta también que el acoso escolar suele ser más psicológico que físico, lo cual también dificulta la percepción y visualización del mismo (Elzo, 2008).

Alan L. (2006) citando a Hoover y Oliver (1996) añade que este suceso suele darse a lo largo de la educación primaria y en la primera mitad de la educación secundaria, y que a lo largo de este periodo de tiempo, el tipo de acoso que se suele dar, es el acoso en forma de burla y broma. Y que en esta segunda forma, la manifestación de la misma varía según el género de la persona sobre la que recae, en los niños es

más frecuente el abuso físico, y en las niñas es el ostracismo social⁸.

Las figuras de acosador y acosado, tienen lugar en una relación de desigualdad, ya que si entendemos que la relación conflictiva entre ambos se establece entre niños, el punto de partida en el cual nace la desigualdad es en el sentimiento de poder que tiene un niño sobre otro, y el cual somete al otro niño a continuos actos de intimidación (Beane, 2006).

5. Contexto social y normativo.

Vamos a estudiar la incidencia del bullying en dos IES de Zaragoza, por lo que previamente contextualizaré tanto la ciudad como la localización de los centros, y hablaré un poco de cómo son y su historia

La contextualización de este trabajo se centra en la ciudad de Zaragoza la cual cuenta con una población de 698.978 habitantes según los datos del padrón municipal en 2017, el núcleo mayoritario de población se encuentra en Zaragoza capital, teniendo ésta 637.166 habitantes.

Dentro de la propia ciudad de Zaragoza nos centraremos en dos barrios en concreto, ya que los Institutos que han colaborado en la investigación se sitúan en dos barrios diferentes.

IES El Portillo

El Instituto de Educación Secundaria El Portillo es un centro público dependiente del Departamento de Educación, Cultura y Deportes de la Diputación General de Aragón, en el cual se ofertan clases de Educación Secundaria y Bachillerato. Abrió sus puertas por primera vez en el año 1976. Esto se debe a que el antiguo Instituto Pignatelli se desdobló, y a consecuencia se creó este centro mixto. En un primer momento la dirección del centro se encontraba en San Vicente de Paul, pero a finales de los años 80 el Instituto se trasladó a la calle Juan XXIII número 3 situada en el distrito Delicias, dónde permanece hasta día de hoy.

Este centro aparte de impartir los itinerarios de ESO y Bachillerato de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencia y Tecnología muestra una serie de programas para atender a la diversidad y a las diferentes problemáticas que se pueden plantear a lo largo del recorrido educativo. Ejemplo de ello sería su programa

⁸ Ostracismo Social: Entendiéndose este por el alejamiento voluntario o impuesto de una persona del medio social o de la participación de actividades habituales. En este caso el ostracismo va muy ligado a la inseguridad que se le genera a la persona.

de Enseñanza compensatoria, el cual adapta de forma significativa los contenidos de los dos primeros cursos, para de esta forma conseguir que los alumnos obtengan y cumplan los objetivos. También tiene los programas de **diversificación** y de **integración**, los cuales atienden a las dificultades que puede presentar cualquier alumno o alumna en el aprendizaje, o que pueda tener algún tipo de deficiencia. El Portillo en vistas de que cada vez aumentaba más la población migrante dentro del centro, procuró un programa de **inmersión lingüística** destinado a las personas recién llegadas y que se escolarizaban en el centro, para de esta forma facilitar la integración de la persona en el centro y con los compañeros.

A través de la página iesporza.educa.aragon.es/index.html se puede obtener información de todo lo relativo al centro educativo, de su historia, profesorado, plan y programa educativo, así como de las actividades que se llevan a cabo y de novedades que afectan al Instituto, como la participación del alumnado en concursos y olimpiadas, así como premios que recibe el profesorado en diferentes áreas. Dispone también de un correo en caso de que el visitante de la página se quiera poner en contacto, este es iesporzaragoza@educa.aragon.es.

Debido al tema que atañe este trabajo, hay que tener en cuenta el Reglamento de Régimen Interior del instituto elaborado en el año 2011, donde se recogen los objetivos, la organización del centro, los proyectos educativos, el tratamiento a la diversidad, entre otros apartados que se redactan en el reglamento y que quedarán recogidos en el Anexo 1 (*no se ha podido adjuntar*).

IES Francisco Grande Covián

El Instituto de Educación Secundaria Grande Covián es un centro de régimen público que se sitúa en la calle Tomás Higuera 60, y pertenece al distrito de Las Fuentes, el cual está muy próximo al casco antiguo y al centro de la ciudad de Zaragoza, así como de colegios como el Colegio Público Torre Ramona.

El centro dispone de página web <http://iesfgcza.educa.aragon.es/> así como teléfono de contacto 976422308. Es a través de la página del centro educativo todos los padres pueden saber el calendario de exámenes de sus hijos/as, así como de las actividades diarias de las que disponen dentro del centro.

Es a partir de esta página web dónde se ha podido conocer que el centro abrió sus puertas como instituto de Bachillerato en el año 1985 con el objetivo de cubrir las necesidades que mostraba el barrio Las Fuentes, donde ya había otros centros educativos como el IFP Pablo Serrano o y el Colegio Privado Concertado Santo Domingo de Silos. En el año 1995 el Instituto Grande Covián se transforma en un

Instituto de Educación Secundaria, el cual adecua su educación a las necesidades y deseos de las familias que residen en el barrio.

Actualmente el Instituto presenta un Proyecto de Convivencia llamado **“Compañeros/as Ayudantes”** que se lleva a cabo en los dos primeros cursos de la ESO. Este proyecto se lleva a cabo este curso lectivo por primera vez, y a lo largo del primer trimestre (Septiembre 2016-Diciembre 2016) se informó a alumnos, profesores y tutores de los cursos a los que va destinado de este programa y se realizaron actividades para seleccionar a los compañeros ayudantes. Ha habido buena acogida del programa, y los alumnos han elegido a sus compañeros. Al finalizar el mes de diciembre acabo la primera fase del programa que iba destinada a informar, elegir y formar a chicos y chicas. Con el comienzo del segundo trimestre se llevarán a cabo reuniones cada quince días en las cuales se expondrá lo observado en la convivencia de los alumnos y alumnas del centro. A final de curso se realizará un cuestionario para evaluar el estado actual de la convivencia de los pertenecientes al centro educativo y así valorar si el proyecto ha tenido algún tipo de impacto.

En base a este trabajo, hay que tener en cuenta el Reglamento de Régimen Interior del instituto elaborado en el año 2012, donde se recogen los objetivos, la organización del centro, los proyectos educativos, el tratamiento a la diversidad, entre otros apartados que se redactan en el reglamento y que quedarán recogidos en el Anexo 2.

6. Planteamiento y diseño de la investigación.

A continuación se va a plantear una investigación de campo, en la cual para poder extraer los datos necesarios acudí durante el periodo de una semana a dos centros educativos.

En primer lugar al Instituto de Educación Secundaria (IES de ahora en adelante) F. Grande Convián, y en segundo lugar en el Instituto de Educación Secundaria El Portillo. En ambos centros se solicitó permiso para realizar la toma de datos, explicando en qué iba a consistir esta recogida de información. Posteriormente se les enseñó el cuestionario que se iba a utilizar para la investigación, para de esta manera comprobar si ambos centros estaban de acuerdo con el trabajo que se iba a realizar y con la información que se pretendía recoger.

En el caso del IES Grande Covián, el primer contacto fue a través de una conocida que trabaja en este centro como profesora. Me puse en contacto con ella para ver si creía que se podría realizar la

investigación en su centro escolar. Una vez tuvimos esta conversación, me pidió que le diese una copia del cuestionario (Anexo 3)⁹, y elaboré un escrito formal (Anexo 4) junto con mi tutor, para solicitar permiso al centro para pasar los cuestionarios en las cinco clases de segundo de la educación secundaria obligatoria (ESO a partir de ahora). Por lo que en este caso el contacto no se realizó de forma directa.

Sin embargo, en el caso del IES El Portillo, el primer contacto lo realicé mediante una reunión con el director del centro escolar, a quién ya conocía, al haber pertenecido a este centro durante mi ciclo de secundaria. Tras la reunión, me dio su aprobación para realizar la investigación, y al igual que en el primer centro educativo, se me solicitó un escrito y una muestra del cuestionario. A la semana siguiente, me reuní con el director, la jefa de estudios y los tutores de las clases de segundo curso, les entregue ambos documentos, y concretamos fechas para realizar los cuestionarios por las cinco clases de segundo de la ESO. Por lo que en este caso el contacto se realizó de forma directa.

La finalidad de esta investigación es mostrar una visión comparativa entre los dos centros escolares que participan en la investigación, y entre los cuales hay diferencias dentro de la población tanto en número, como género, como población migrante, entre otros aspectos.

A parte de esta visión comparativa, se pretende extraer información acerca de la incidencia del bullying actualmente (en esta muestra representativa), el tipo más frecuente de bullying, e introducir si se da el caso una visión de género, según el porcentaje femenino y masculino que salga como que es víctima de este problema. Por último se pondrá de relieve también la zona geográfica que ocupa el centro escolar, ya que es un factor influyente en el tipo de población, número y condiciones de la misma.

A continuación, expondré los objetivos de esta investigación de forma desglosada:

Objetivo general

Estudiar y explicar el fenómeno del bullying en la adolescencia dentro del ámbito educativo, ahondando en los diversos factores de influencia, planteando finalmente una intervención desde el Trabajo Social.

Objetivos específicos

⁹ El presente cuestionario que se muestra en el Anexo 3, se trata de un cuestionario validado, y utilizado en el cuerpo del texto del libro *"Bullying. Aulas libres de acoso"* de Allan L. Beane en 2006.

- Conocer y describir el fenómeno bullying y su importancia en el periodo de la Adolescencia.
- Identificar y analizar la frecuencia de los comportamientos o actitudes que dan lugar a este fenómeno en la población estudiada.
- Conocer las diferentes formas que tiene de darse el bullying en los IES señalados.
- Identificar, describir y analizar las diferencias entre ambos centros escolares a nivel de incidencia del bullying.
- Localizar e identificar cual es el tipo más común de bullying en estos centros.
- Conocer si el proyecto de prevención tiene algún tipo de impacto en este fenómeno y/o reduce su incidencia.

POBLACIÓN:

Para esta investigación se cuenta con una población total de 207 alumnos repartidos entre dos centros escolares.

Por un lado, tenemos 84 alumnos como muestra en el IES El Portillo, las cuales engloban un total de cinco clases de 2º de la ESO. En este caso, cabe reflejar que el centro escolar cuenta con alumnos de diferentes nacionalidades, en un total de 28 siendo más exactos. También hay que tener en cuenta que esta muestra recibió poco tiempo anterior a la realización del cuestionario, unas charlas impartidas por el cuerpo de policía de Zaragoza acerca del acoso escolar y el bullying.

Por otro lado, tenemos 123 alumnos como muestra en el IES Grande Covián, las cuales también se engloban en un total de cinco clases de 2º de la ESO. En este caso, es de gran interés comentar que este centro dispone de un proyecto de prevención contra el acoso escolar, el cual ha sido puesto en marcha este último curso. En este caso, los alumnos no han recibido ningún tipo de charla previa a la realización del cuestionario

ÁMBITO GEOGRÁFICO Y TEMPORAL:

La realización de la investigación tiene lugar en la ciudad de Zaragoza y más concretamente en Zaragoza capital. El presente trabajo se centra en el ámbito educativo, y para la realización del mismo, se contactó con dos centros educativos públicos situados en diferentes barrios de la ciudad con el objetivo de percibir si había influencias del contexto geográfico, a parte del educativo.

Por un lado está el centro **IES F.Grande Covián**, el cual se sitúa en el **distrito de Las Fuentes** e incluye otros barrios como Montemolín (o Bajo Aragón), el entorno del Pabellón Príncipe Felipe, y llega a extenderse hasta el barrio de la Cartuja. Sus fronteras quedan marcadas por los ríos Ebro, Huerva y la calle Miguel Servet. Este distrito tiene una superficie total de 3.680.812 m², teniendo una densidad de población de 18.125,08 habitantes por kilómetro cuadrado, y de los cuales, hay un 82,16% de población española, mientras que se observa un 17,84% de población extranjera en el distrito (Estadística, 2016).

Es relevante destacar, que si comparamos un distrito con otro, Las Fuentes tiene menos densidad de población, y a proporción menos población extranjera que el distrito de Delicias, el cual a pesar de su extensión, muestra una mayor densidad de población, y por consiguiente un mayor número de personas extranjeras. Y analizando los datos extraídos del documento, en el distrito de Delicias encontramos una mayor proporción de personas extranjeras que europeas, mientras que en el distrito de Las Fuentes, hay una mayor proporción de personas europeas, y una menor de personas extranjeras (Estadística, 2016).



Imagen 2. Distrito Las Fuentes. Extraído De Ajzh2074 - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=47899120>.

Dentro de este contexto geográfico, se realizó los cuestionarios en el centro educativo a lo largo de la semana del 27 al 31 de marzo, pasándose el mismo cuestionario en cada una de las clases de 2º de la ESO de las que dispone el centro.

Sin embargo, en el caso del **IES El Portillo**, nos situamos en el **distrito de Delicias** el cual se subdivide en en los barrios de La Bombarda, La Bozada, El Castillo, Ciudad Jardín, Delicias, Monsalud, Parcelación Barcelona, Parcelación Vicente, Parque Roma, Salamanca y San Antonio, los cuales dan forma al distrito que tiene una superficie total de 3.284, 606 m². Dentro de la superficie de este distrito se encuentran 33.459,42 habitantes por km² siendo un 77,17% población española, y un 22,83% población extranjera según datos recogidos en 2016 (Estadística, 2016).

A modo de conclusión de los datos expuestos, es importante tener en cuenta que nos ubicamos en un distrito relativamente pequeño, con una alta densidad de población por metro cuadrado, y en el cual hay un porcentaje relevante de población inmigrante.

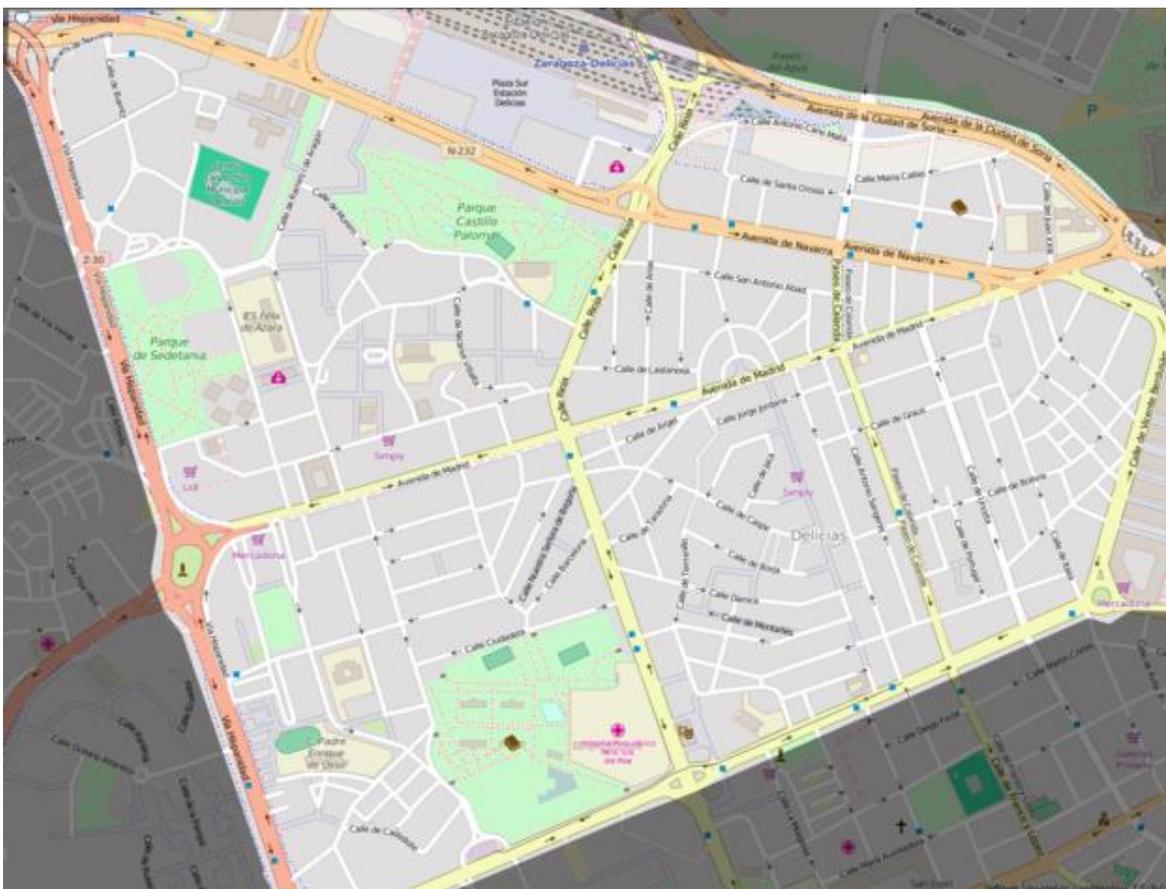


Imagen 1. Distrito Delicias. Extraída de Google.maps. De Ajzh2074 - Trabajo propio, CC BY-SA 4.0, <https://commons.wikimedia.org/w/index.php?curid=47899120>.

En este caso, los cuestionarios se realizaron a lo largo de la semana del 17 al 21 de Abril, siendo del 19 al 21 cuando se pasaron los cuestionarios en las aulas aprovechando las horas de tutorías para no interrumpir el ritmo de las clases de los alumnos. Una vez finalizada la investigación, se agradeció la colaboración y se aprovechó para comentar que se les pasaría a través de un impreso los datos extraídos del cuestionario, obviamente respetando la privacidad de cada alumno.

Una vez observado el contexto geográfico en el que se desarrolló la investigación, y haber temporalizado el periodo de realización del cuestionario en cada uno de los centros educativos, se decidió proponer la siguiente hipótesis.

HIPÓTESIS:

“La hipótesis acerca de la investigación y en base a la cual voy a trabajar, es que, en el IES Grande Covián se identificarán menos casos de conflictos y bullying en sus aulas (relacionando este resultado con su proyecto de prevención), mientras que en el IES El Portillo se observará una mayor incidencia al carecer de un programa de prevención y se observará mayor número de casos en la población femenina de ambos centros, siendo en su gran mayoría acoso psicológico, mientras que en el género masculino se considera que será de tipo físico”.

Se ha elegido esta hipótesis ya que se considera que el proyecto de convivencia “Compañeros/as Ayudantes”¹⁰ (Anexo 5) puede favorecer a la disminución de casos de bullying en las aulas. Si tomamos conciencia de que un centro escolar dispone de este proyecto y el otro no, y nos guiamos por una primera impresión, se puede intuir que el proyecto dé sus resultados y mejore la convivencia de los alumnos en el centro escolar.

Por otro lado, se ha profundizado en el aspecto de género dentro de la hipótesis, ya que se considera que hay una diferencia entre el bullying que sufren los niños, y los que sufren las niñas, tanto en tipo (físico, psicológico), como en la frecuencia (una vez a la semana, más de una, ninguna, etc.) y se ha considerado que dentro del IES El Portillo (por ser el centro que no tiene proyecto) habrá más casos de bullying en la población femenina de tipo psicológico, que en la masculina la cual sufrirá un bullying más violento físicamente hablando, aunque con menor frecuencia.

¹⁰ El desarrollo del proyecto de convivencia que plantea el IES Grande Covián se adjunta en el Anexo 3.

Esto se debe a que si “estereotipamos”¹¹ las características de un género y otro, las mujeres somos más sentimentales, o se nos adjudica esa característica personal, mientras que los hombres se les caracteriza como más fuertes, más valientes, etc., por lo que si nos respaldamos en este argumento, tal como expone M^a José Díaz-Aguado en su libro, podemos concluir que la población femenina según la construcción social que se hace sobre ella es más vulnerable a sufrir este tipo de situaciones.

7. Metodología.

En primer lugar, para iniciar la investigación, no era posible comenzarla sin tener una base de conocimiento sobre el tema que nos atañe, por lo que para poder desarrollar la investigación era preciso conocer y tomar conciencia de todos los factores que guardan relación con el fenómeno estudiado. Por ello, se hizo una revisión bibliográfica de **fuentes secundarias** para lograr una clarificación y una primera aproximación y formulación del problema que atañe esta investigación.

Una vez realizada esta revisión bibliográfica de fuentes secundarias, se pudo elaborar el Marco teórico que compone esta investigación, cuya finalidad es fundamentar teóricamente el problema central de la investigación, y de esta manera finalizaría la primera parte metodológica de la investigación.

En segundo lugar, como la presente, es una **investigación no experimental**, ya que no podemos controlar la población que se va a estudiar, ni tampoco la posibilidad de que el fenómeno incida sobre ella y no se han establecido grupos de estudio, más allá de las propias divisiones que se dan por clases dentro de los dos centros. La variable que se va a estudiar es el bullying, como fenómeno que ha ocurrido o que existe dentro de la población, por lo que por medio de esta investigación se pretende describir los factores que rodean al fenómeno de estudio y extraer tanto la tipología, como la frecuencia del fenómeno (Briones, 1996).

De esta forma, la perspectiva desde la que se aborda esta investigación acerca de la incidencia del bullying en los centros anteriormente expuestos es cuantitativa, ya que de esta manera se pretende adquirir conocimientos sobre la realidad social estudiada, así como la relación que existe entre los factores

¹¹ Con el hecho de estereotipar los géneros, nos referimos a asumir las construcciones sociales de género, en las cuales se asocian los valores femeninos con la debilidad y la sumisión, mientras que los masculinos se relacionan con la fuerza, el control y la dureza emocional o la utilización de la violencia (Díaz-Aguado, 2001)

que la influyen y la frecuencia que tienen.

Para poder describir todo ello dentro de los centros educativos seleccionados, se utilizó un **cuestionario**¹², con motivo de que se realizó sobre una cierta población limitada en un periodo corto de tiempo. Es decir, se ha realizado en dos centros educativos, y la duración ha variado según la accesibilidad que se ha tenido a las aulas, por lo que hay que tener en cuenta que se valora la situación dada en el momento en que se realizó la investigación en los centros y que ésta ha podido variar una vez acabada la investigación.

Las preguntas de este cuestionario no son de elaboración propia, como ya se ha dicho con anterioridad, es un cuestionario público y validado. Este se ha considerado que cumple con las expectativas de la investigación, ya que de las preguntas formuladas en el cuestionario se puede extraer respuestas para los objetivos planteados en la investigación.

La tipología de preguntas usadas son cerradas y graduales en dirección unipolar, para de esta manera poder establecer una frecuencia dentro de los comportamientos y actuaciones que se relacionan con el fenómeno de estudio (Briones, 1996).

En tercer lugar, la **muestra** de esta investigación no pretende ser representativa, ya que no se abordan todas las clases de segundo de la ESO de todos los centros educativos, sino que se abarcan dos centros educativos en el territorio de la ciudad de Zaragoza. A pesar de ser una muestra significativa, es una muestra bastante amplia ya que se cuentan con 210 alumnos entre ambos centros, por lo que se pretende realizar una generalización a la zona de influencia en la que se realiza la investigación.

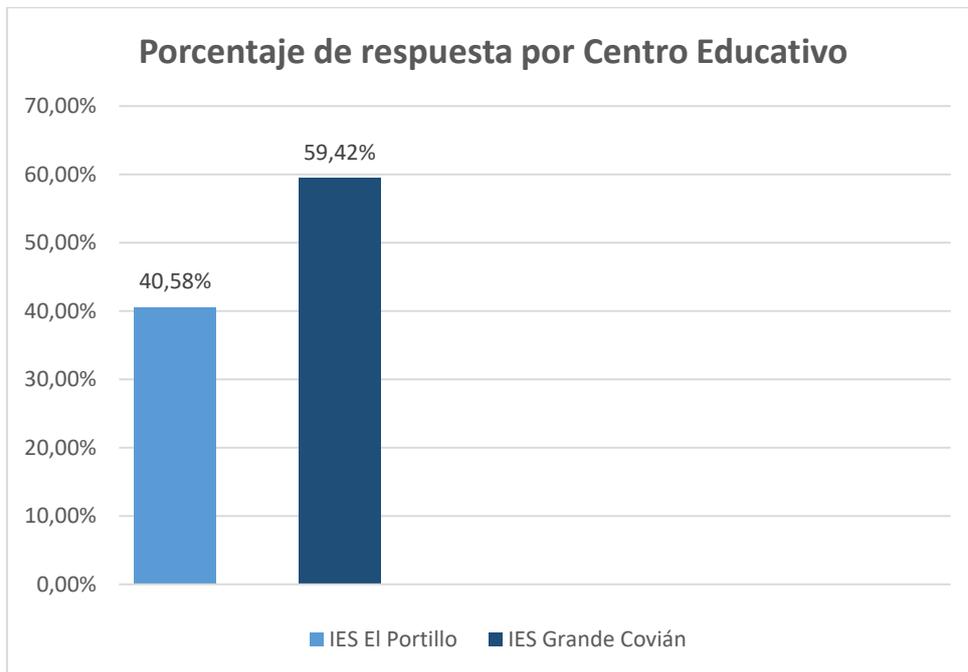
El procedimiento a llevar para esta investigación, y por el cual se realizará el análisis de investigación es de tipo cuantitativo.

8. Análisis de la investigación.

Para la realización de este trabajo comparativo entre los dos centros anteriormente expuestos de la ciudad de Zaragoza, contamos inicialmente con 221 alumnos totales entre las 10 clases que hay repartidas en ambos centros (5 clases y 5 clases), y de los cuales se recogió respuesta de un total de 207 alumnos, los cuales son la muestra que analizaremos. De estos 207 alumnos, un 40,58% son del IES El Portillo, y un

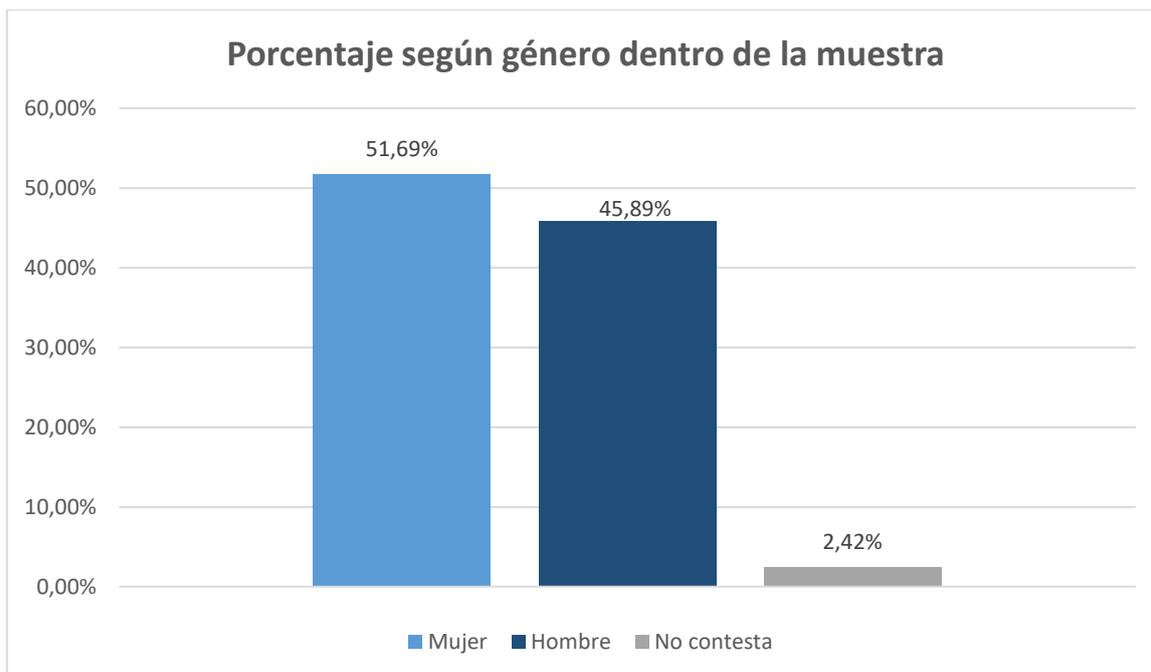
¹² Cuestionario: Su análisis se realizará por medio del programa DYANE Versión 4. (Santesmases, 2009)

59,42% son del IES Grande Covián.



Gráfica 1. Porcentaje de Respuesta por Centro Educativo.

De este total de 207 respuestas, y observando el porcentaje de participación en un centro y en otro, se puede observar cómo hay una diferencia de participación según género dentro de las aulas.



Gráfica 2. Porcentaje según género dentro de la muestra.

Debido a las preguntas que se formulan en el cuestionario previamente citado, se pueden establecer dos grandes grupos de conductas, que por un lado se pueden entender como conductas que propician el conflicto o abuso entre alumnos, y por otro lado conductas que generan buen trato entre el alumnado. Concretando, las conductas que propician el conflicto o abuso, a partir de ahora se citarán como **disruptivas**, y las conductas que generan un buen trato entre el alumnado se entenderá a partir de ahora como conductas **empáticas**.

Las **conductas disruptivas**, se pueden apreciar desde insultos, groserías, agresiones como pueden ser patadas, empujones, zancadillas. Ejemplo de ellas pueden ser la variable 3 (insultos), la variable 5 (decir algo grosero de la familia) o la variable 6 (dar una patada). Todas estas variables vienen detalladas en el anexo 6, siendo este de tabulación simple de las variables.

Variable 3: Me han insultado

| Código | Significado | Frecuencias | % |
|--------|-------------------|-------------|--------|
| 1 | Ninguna vez | 139 | 67,15 |
| 2 | Una vez | 26 | 12,56 |
| 3 | Más de una vez | 42 | 20,29 |
| | Total frecuencias | 207 | 100,00 |

Variable 5: Me han dicho algo grosero o malo de mi familia

| Código | Significado | Frecuencias | % |
|--------|-------------------|-------------|--------|
| 1 | Ninguna vez | 165 | 79,71 |
| 2 | Una vez | 20 | 9,66 |
| 3 | Más de una vez | 22 | 10,63 |
| | Total frecuencias | 207 | 100,00 |

Variable 6: Ha tratado de darme una patada

| Código | Significado | Frecuencias | % |
|--------|-------------------|-------------|--------|
| 1 | Ninguna vez | 174 | 84,06 |
| 2 | Una vez | 15 | 7,25 |
| 3 | Más de una vez | 18 | 8,70 |
| | Total frecuencias | 207 | 100,00 |

Por otro lado, las **conductas empáticas**, pueden apreciarse desde jugar juntos, prestar cosas, ayudar con alguna situación, decir cosas bonitas, apoyarse, mostrar interés por la otra persona. Ejemplo de ello pueden ser la variable 4 (decir algo bonito), la variable 7 (tratar con amabilidad) o la variable 9 (regalar algo). Cada una de ellas hace referencia a un tipo de comportamiento concreto que puede favorecer a un buen trato y convivencia escolar, o a un mal trato o mala convivencia entre los alumnos.

Variable 4: Me han dicho algo bonito

| Código | Significado | Frecuencias | % |
|--------|-------------------|-------------|--------|
| 1 | Ninguna vez | 33 | 15,94 |
| 2 | Una vez | 34 | 16,43 |
| 3 | Más de una vez | 140 | 67,63 |
| | Total frecuencias | 207 | 100,00 |

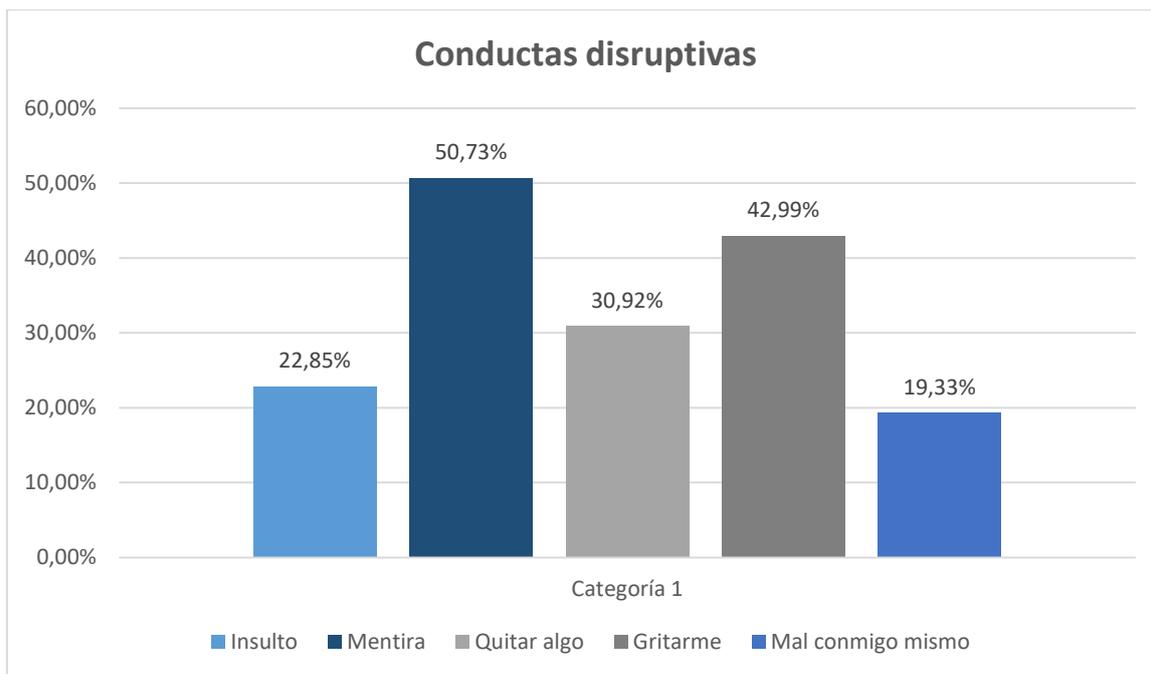
Variable 7: Me ha tratado con amabilidad

| Código | Significado | Frecuencias | % |
|--------|-------------------|-------------|--------|
| 1 | Ninguna vez | 5 | 2,42 |
| 2 | Una vez | 17 | 8,21 |
| 3 | Más de una vez | 185 | 89,37 |
| | Total frecuencias | 207 | 100,00 |

Variable 9: Me ha regalado algo

| Código | Significado | Frecuencias | % |
|--------|-------------------|-------------|--------|
| 1 | Ninguna vez | 122 | 58,94 |
| 2 | Una vez | 48 | 23,19 |
| 3 | Más de una vez | 37 | 17,87 |
| | Total frecuencias | 207 | 100,00 |

Si atendemos únicamente a la frecuencia de los actos, cabe destacar que a nivel general en el Anexo 6 se puede observar que a nivel general hay un porcentaje del 15% en conductas disruptivas, y que hay casos en los que el porcentaje es superior. Casos como los que se recogerán a continuación en una gráfica en la que se expondrán las variables (acotadas) con el porcentaje de incidencia.



Gráfica 3. Conductas disruptivas.

Esta gráfica representa cómo hay un alto índice de conductas que generan o promueven el bullying dentro de las aulas, mediante insultos, gritos, y en otras ocasiones vulnerando la imagen de la persona que recibe estos comportamientos disruptivos.

Si atendemos a los resultados obtenidos en el presente estudio, se puede exponer que no hay grandes diferencias en las respuestas que presentan ambos centros, a pesar de que el IES Grande Covián presente un proyecto de prevención contra el bullying. Esto se puede observar en el Anexo 7, dónde se recoge la tabulación cruzada de frecuencias según centro escolar y sexo.

A continuación, se destacarán variables donde el porcentaje ha sido similar en ambos centros, hablando de conductas disruptivas. Por ejemplo, en la variable que mide la frecuencia del insulto, se observan diferencias bastante notables en frecuencias de esta conducta que tienden a ser bajas, pero si atendemos a la frecuencia de la conducta de “más de una vez” y los datos destacados en negrita, se puede observar cómo el porcentaje aunque se muestra diferente, varía solo en 2 casos, siendo superior en el IES El Portillo. La diferencia en el porcentaje reside en el número de alumnos que hay en cada centro, por lo que puede parecer una diferencia mayor a la que realmente se presenta.

| Centro escolar | Total muestra | Me han insultado | | |
|----------------|---------------|------------------|---------|----------------|
| | | Ninguna vez | Una vez | Más de una vez |
| | | | | |

| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra |
|--------|-------------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|
| 1 | IES El Portillo | 84 | 40,58 | 54 | 38,85 | 8 | 30,77 | 22 | 52,38 |
| 2 | IES Grande Covián | 123 | 59,42 | 85 | 61,15 | 18 | 69,23 | 20 | 47,62 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 139 | 100,00 | 26 | 100,00 | 42 | 100,00 |

O por ejemplo la variable que mide la frecuencia de que se hayan portado mal porque eres diferente, pasa lo mismo. Se observan grandes diferencias en las dos primeras frecuencias, en parte debido a la diferencia de la muestra de cada centro, sin embargo cuando se atiende a la frecuencia más alta, el número de casos es similar.

| Centro escolar | | Total muestra | | Se ha portado mal conmigo porque soy diferente | | | | | |
|----------------|-------------------|---------------|-----------------|--|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | IES El Portillo | 84 | 40,58 | 79 | 41,15 | 2 | 25,00 | 3 | 42,86 |
| 2 | IES Grande Covián | 123 | 59,42 | 113 | 58,85 | 6 | 75,00 | 4 | 57,14 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 192 | 100,00 | 8 | 100,00 | 7 | 100,00 |

Si se atiende una vez más a los datos destacados en la anterior tabla, se puede comprobar como el porcentaje de la muestra es ampliamente diferente, siendo en el caso del IES El Portillo de un 42,86%, y en el IES Grande Covián de un 57,14%. Sin embargo, si tomamos como referencia el número de personas, la diferencia es menor ya que en el primer caso se observan 3 personas, y en el caso del IES Grande Covián se

observan 4.

Con estos ejemplos se pretende apoyar la visión de que no hay una diferencia significativa entre ambos institutos a pesar de que la muestra es significativamente mayor en un centro que en otro.

Por otro lado, atendiendo a los objetivos del estudio, se puede comprobar cómo tampoco hay una diferencia significativa entre la frecuencia de las conductas de **las** adolescentes y de **los** adolescentes, por lo que de esta forma se desestimaría la hipótesis de que las adolescentes sufren más bullying que los adolescentes, ya que se comprueba que las chicas también ejecutan conductas disruptivas que fomentan este fenómeno. Ejemplo de ello serían las siguientes tablas, donde se puede observar que en la frecuencia media y la más alta, el número de personas que sufren o reciben esta conducta, son similares en ambos géneros.

| Sexo | | Total muestra | | Me han dicho algo grosero o malo de mi familia | | | | | |
|--------|-------------|---------------|-----------------|--|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 93 | 56,36 | 10 | 50,00 | 4 | 18,18 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 69 | 41,82 | 10 | 50,00 | 16 | 72,73 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 3 | 1,82 | 0 | 0,00 | 2 | 9,09 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 165 | 100,00 | 20 | 100,00 | 22 | 100,00 |

| Sexo | | Total muestra | | Ha tratado de darme una patada | | | | | |
|--------|------------|---------------|-----------------|--------------------------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 97 | 55,75 | 6 | 40,00 | 4 | 22,22 |

| Sexo | | Total muestra | | Ha tratado de darme una patada | | | | | |
|--------|-------------|---------------|-----------------|--------------------------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 74 | 42,53 | 8 | 53,33 | 13 | 72,22 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 3 | 1,72 | 1 | 6,67 | 1 | 5,56 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 174 | 100,00 | 15 | 100,00 | 18 | 100,00 |

En el primer caso, se observa una incidencia equivalente en ambos casos, tanto en hombres como en mujeres, en la frecuencia de “una vez”, coincidiendo tanto en porcentaje como en número de afectados, siendo de 10 casos en cada uno de los géneros, y del 50% (si atendemos al porcentaje). Sin embargo en el resto de frecuencias hay diferencias.

En el segundo caso, se aprecia una incidencia muy similar en cuanto al número de adolescentes que sufren este comportamiento, ya que en el caso de las mujeres es de 6 personas, y en el caso de los hombres es de 8, por lo que la diferencia no es muy significativa. Mientras que si atendemos al porcentaje parece que esta diferencia es mayor. Si atendemos al resto de frecuencias, las diferencias se incrementan siendo en este caso más recibido en hombres que en mujeres.

Es por esto que, si atendemos a los datos obtenidos en este estudio, se puede concluir tal como se supuso anteriormente que hay una diferencia en el tipo de bullying que se sufre según género, ya que **las** adolescentes tienden a sufrir comportamientos disruptivos de mayor impacto emocional y psicológico, mientras que **los** adolescentes por el contrario sufren comportamientos disruptivos de mayor impacto físico y son más violentos. En este caso no atendemos tanto a la frecuencia, sino al tipo de conducta que se ejerce a la persona. Para ello a continuación se van a mostrar una serie de tablas que reflejan lo que se acaba de exponer.

| Sexo | Total muestra | Ha tratado de darme una patada |
|------|---------------|--------------------------------|
|------|---------------|--------------------------------|

| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
|--------|----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 97 | 55,75 | 6 | 40,00 | 4 | 22,22 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 74 | 42,53 | 8 | 53,33 | 13 | 72,22 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 3 | 1,72 | 1 | 6,67 | 1 | 5,56 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 174 | 100,00 | 15 | 100,00 | 18 | 100,00 |

En este caso si atendemos a las dos últimas frecuencias, el número de casos en los que se sufre una patada es mayor en hombres que en mujeres, siendo de 21 casos en los hombres y de 10 en las mujeres.

| Sexo | | Total muestra | | Me ha dicho que me daría una paliza | | | | | |
|--------|----------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 104 | 54,17 | 3 | 30,00 | 0 | 0,00 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 84 | 43,75 | 6 | 60,00 | 5 | 100,00 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 4 | 2,08 | 1 | 10,00 | 0 | 0,00 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 192 | 100,00 | 10 | 100,00 | 5 | 100,00 |

En esta tabla si atendemos a los datos destacados en negrita, podemos ver, que aunque no es una conducta llevada a cabo (paliza), la persona está bajo amenaza de que la sufra, y en este caso también se observa que los hombres lo sufren en mayor medida que las mujeres, siendo en 3 casos las mujeres y en 11 los hombres.

| Sexo | | Total muestra | | Me ha gritado | | | | | |
|--------|-------------|---------------|-----------------|---------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 57 | 48,31 | 26 | 65,00 | 24 | 48,98 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 57 | 48,31 | 14 | 35,00 | 24 | 48,98 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 4 | 3,39 | 0 | 0,00 | 1 | 2,04 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 118 | 100,00 | 40 | 100,00 | 49 | 100,00 |

Si atendemos a que es un tipo de conducta disruptiva, pero no física sino verbal o emocional, se puede corroborar que las mujeres sufren más este tipo de conductas que los hombres, siendo en el caso de las mujeres una frecuencia del 50 y en el de los hombres del 38.

| Sexo | | Total muestra | | Ha dicho algo de mí que era mentira | | | | | |
|--------|-------------|---------------|-----------------|-------------------------------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 78 | 52,00 | 21 | 58,33 | 8 | 38,10 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 71 | 47,33 | 14 | 38,89 | 10 | 47,62 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 1 | 0,67 | 1 | 2,78 | 3 | 14,29 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 150 | 100,00 | 36 | 100,00 | 21 | 100,00 |

En este caso también se puede comprobar cómo hay una mayor incidencia en las mujeres que en los hombres, habiendo un total de 29 casos en las mujeres que sienten vulnerada su persona por sufrir mentiras hacia ella, y 24 casos en los que los hombres sufren esto.

Por el contrario, si atendemos a las diferencias que se muestran según género en las conductas empáticas, podemos observar como las mujeres son más receptoras de este tipo de conductas que los hombres.

A través de esto, se puede apreciar cómo lo expuesto anteriormente sobre la construcción social del género y cómo se percibe que es cada uno, influye en gran medida en los comportamientos ejercidos hacia hombres y hacia mujeres, así como los recibidos, tal como expone Díaz-Aguado (2001). Quién si retomamos lo expuesto, realiza una descripción de los rasgos comportamentales que definen al género masculino cómo más fuerte, como fuente de control, o con dureza emocional, mientras que cuando describe al género femenino, enumera aspectos como debilidad, y sumisión, dejando de lado una manifestación más agresiva dentro del conflicto. Ejemplo de ello serían las siguientes tablas.

| Sexo | | Total muestra | | Ha compartido algo conmigo | | | | | |
|--------|-------------|---------------|-----------------|----------------------------|-----------------|-------------|-----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Ninguna vez | | Una vez | | Más de una vez | |
| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra | Frecuencias | % s/ muestra |
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 7 | 26,92 | 21 | 55,26 | 79 | 55,63 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 19 | 73,08 | 17 | 44,74 | 58 | 40,85 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 0 | 0,00 | 0 | 0,00 | 5 | 3,52 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 26 | 100,00 | 38 | 100,00 | 142 | 100,00 |

En esta tabla se puede apreciar cómo las mujeres perciben mayor número de veces comportamientos empáticos ofertados por otras personas, siendo un total de 100 casos en las mujeres, mientras que en los hombres se queda en solo un 75.

| Sexo | | Total muestra | | Me ha sonreído | | |
|------|--|---------------|--|----------------|---------|----------------|
| | | | | Ninguna vez | Una vez | Más de una vez |

| Código | Categorías | Frecuencias | % s/ muestra |
|--------|----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------|-----------------|
| 1 | Mujer | 107 | 51,69 | 3 | 30,00 | 5 | 25,00 | 99 | 55,93 |
| 2 | Hombre | 95 | 45,89 | 7 | 70,00 | 14 | 70,00 | 74 | 41,81 |
| 3 | No Contesta | 5 | 2,42 | 0 | 0,00 | 1 | 5,00 | 4 | 2,26 |
| | TOTAL | 207 | 100,00 | 10 | 100,00 | 20 | 100,00 | 177 | 100,00 |

En esta tabla también se puede comprobar cómo las mujeres reciben conductas empáticas de forma mayoritaria que los hombres, ya que en este caso hay un número de casos superior en mujeres (104) que en hombres (88).

Para finalizar en este apartado y de forma objetiva en base a los datos recogidos se puede concluir que no hay diferencias entre los centros educativos, ni tampoco lo hay en la frecuencia de comportamiento según género, aunque sí la hay en el tipo de conducta ejercida según el género.

9. Conclusiones.

A través de los datos recogidos en el estudio se puede concluir que la frecuencia de los comportamientos y actitudes que dan lugar a este fenómeno dentro de la población estudiada, es bastante alta, ya que tal como se recoge en el análisis, superan el 15% de incidencia este tipo de comportamientos disruptivos que favorecen al desarrollo del bullying entre el alumnado, sin mostrar diferencia entre centros escolares, a pesar de que uno de ellos tiene un proyecto de prevención contra el acoso escolar. Esto, se considera que se debe a que este proyecto se acaba de implantar en el centro y que a lo largo de este año se esperaba recoger resultados para ir modificándolo y mejorándolo de cara a una mejora de la convivencia dentro del ámbito educativo.

En base a esto mismo, cabe reflejar, que tal como se comenta anteriormente, los varones adolescentes sufren bullying de tipo físico, más violento. Esto se puede deber a que debido a la construcción social de género, y las expectativas que ello genera, los varones se ven condicionados a actuar de forma más imponente aunque esto suponga un enfrentamiento, ya que de lo contrario, si éste muestra algún tipo de debilidad (aspecto que se relaciona más con el género femenino), se le adscribirán aspectos más femeninos, dando lugar a una degradación de esa persona, en cuanto a su orgullo personal. Esta herida que se genera al establecer aspectos que no corresponden con el género que se tiene, dan lugar a un intento de demostrar la “hombría” del varón y un incremento, en ocasiones de su fuerza y violencia.

Sin embargo, las adolescentes femeninas, sufren un tipo de bullying más emocional y psicológico, lo cual viene apoyado también con el mismo argumento de la construcción de género. Éstas, debido a la misma construcción de valores que se genera entorno a ellas, no desarrollan unos comportamientos visualmente tan agresivos, por lo que socialmente se les identifica como más débiles. A pesar de ello, la violencia que ejercen las mujeres, y sobre todo entre ellas, no es menos cruel o dura, por ser menos física. Al revés, las humillaciones emocionales, y psicológicas dejan un lastre en la persona, difícil de gestionar, y puede generar muchas inseguridades en la persona que lo recibe, por lo que de una u otra forma, tanto si es varón o mujer, el acoso que se ejerce o se percibe es igual de cruel.

No obstante, cabe recoger también que a pesar de las diferencias entre los tipos de bullying que se ejercen sobre la persona, ambos pueden conllevar las mismas consecuencias en los adolescentes que lo sufren.

“Las marcas de los golpes se borran con el tiempo, las huellas de las palabras se guardan para siempre”

Este estudio partía de la siguiente hipótesis;

“La hipótesis acerca de la investigación y en base a la cual voy a trabajar, es que, en el IES Grande Covián se identificarán menos casos de conflictos y bullying en sus aulas (relacionando este resultado con su proyecto de prevención), mientras que en el IES El Portillo se observará una mayor incidencia al carecer de un programa de prevención y se observará mayor número de casos en la población femenina de ambos centros, siendo en su gran mayoría acoso psicológico, mientras que en el género masculino se considera que será de tipo físico”.

A raíz de esta hipótesis y en base a lo obtenido en el estudio, se puede concluir que no se puede afirmar que haya menos casos que sufran bullying en el IES Grande Covián, ya que no se observa una incidencia del proyecto de prevención debido a que está recién implantado en el instituto. Por otro lado, se desmiente que en el IES El Portillo sí que haya más incidencia, ya que como se puede apreciar en los resultados, no hay una diferencia significativa en cuanto al número de casos según el centro educativo.

Para continuar con la hipótesis, en cuanto a la evaluación del género, no se observa diferencias en la frecuencia, por lo que esa parte de la hipótesis se desmiente. Sin embargo, se puede afirmar la diferencia del bullying que se sufre según género, tal como se expuso anteriormente.

Si continuamos con las conclusiones, hay que concretar que, en el presente estudio, se observar una contradicción en los roles de género, ya que se espera que las adolescentes femeninas no ejerzan determinado tipo de comportamientos y conductas que en esta investigación se refleja que sí, así como lo mismo con el rol masculino.

Por lo que, por un lado, se podría continuar este estudio ahondando en si existe algún cambio en el rol de género dentro del ámbito educativo. Y, por otro lado, se propone establecer un sociograma para posibles futuras investigaciones, ya que, en el presente estudio, si se atendiera a la composición sociodemográfica de las clases y a la constitución de la misma, atendiendo a género y exclusión, podría enriquecerse la obtención de resultados, e intentar obtener un perfil social en cuanto al fenómeno estudiado.

El interés que se tiene desde el ámbito del Trabajo Social acerca del ámbito educativo y las problemáticas que surgen en su interior, parte de que desde esta rama de conocimiento se podría realizar una propuesta de intervención a llevar a cabo.

La siguiente propuesta de intervención tiene como referencia el proyecto de intervención en el ámbito educativo que recogen Cavero (2014) en su trabajo de final de grado. A pesar de tomarlo como

referencia, la siguiente propuesta parte del ámbito de la mediación educativa, a través de la cual se pretende averiguar quién ha solicitado la mediación, posteriormente una vez identificado se habla por separado con los protagonistas del conflicto, se les explica en qué consiste la mediación y qué hacen los mediadores, y una vez realizado todo esto, se les propone ir a mediación. Una vez dentro de mediación se muestra empatía, amabilidad y respeto hacia las partes del conflicto las cuales expondrán su problemática. Una vez realizado todo esto, se valorará si el conflicto es o no mediable.

Encontrándonos dentro del ámbito educativo, no podemos dejar de lado que estamos trabajando con adolescentes, lo cual, y tal como se ha observado mediante la realización del estudio, es poco frecuente la verbalización del problema que se sufre. Es por esto, que la propuesta de mediación iría dirigida al centro escolar en general. Se realizaría una formación tanto a profesionales (profesorado, secretaría, etc.) como al alumnado, para que de esta manera tomen conciencia de lo que sucede y cómo actuar, con la finalidad de que se detecte el bullying entre los propios alumnos y profesores.

A través de esta detección, serán los propios alumnos y profesores que, en grupos formados de 4 personas, se intervendrá con las personas que se hayan identificado dentro de la situación problemática, llevando a cabo los pasos expuestos anteriormente, e informando a posteriori a la familia de los afectados. De esta manera se espera que, con la toma de conciencia, junto con la visión de que está hablando y tratando su problema con un semejante, con una persona igual que él (horizontalmente hablando), pueda desinhibirse de sus miedos, y genere un espacio de confianza y comunicación, mediante el cual se pueda reconducir la situación que le ha llevado a estar allí.

10. Bibliografía

Bibliografía

- Aventín, L. H. (2016). Análisis de los recursos para madres adolescentes en la ciudad de Zaragoza. Zaragoza, Zaragoza, España.
- Barrón, M. e. (2006). *Adolescencias y Juventudes. Desafíos actuales*. Córdoba, Córdoba, Argentina: Brujas.
- Beane, A. L. (2006). *Bullying Aulas libres de acoso*. Barcelona: Graó, de IRIF, S.L.
- BOA. (11 de Febrero de 2013). Ley de Autoridad del Profesorado de Aragón. Aragón, España: Thomson Reuters.
- Brignoni, S. (2012). *Pensar las Adolescencias*. Barcelona: UOC.
- Briones, G. (1996). Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales. Bogotá, Colombia: ICFES.
- Cavero, A. M. (Junio de 2014). Proyecto de Intervención para la mejora de la convivencia en el Instituto de Educación Secundaria "AVEMPACE" de Zaragoza. Zaragoza, Zaragoza, España. Recuperado el 13 de Junio de 2017
- Díaz-Aguado, M. J. (2001). *La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación secundaria*. Madrid: Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales).
- Elzo, J. (2008). *La voz de los Adolescentes*. Boadilla del Monte (Madrid), Madrid: PPC, Editorial y Distribuidora, SA. Recuperado el 18 de Abril de 2017
- Estadística, O. M. (2016). Cifras de Zaragoza. Datos demográficos del padrón municipal. Datos provisionales al 1-1-2016. *Revista sobre Datos de Población Provisionales de la ciudad de Zaragoza*.
- Fernández, R. J. (2014). Estudio sobre los menores en conflicto de etnia gitana. Condiciones de vida e influencia del entorno en el que se desarrollan. Zaragoza, Zaragoza, España.
- López, A. M., & Castro, Á. (2007). *Adolescencia. Límites imprecisos*. Madrid, España: Alianza EDITORIAL, S.A. Recuperado el 18 de Abril de 2017
- Ramos, M. E., & Muñoz, Y. (2010). *Los Conflictos. Claves para su comprensión*. Recuperado el 28 de Marzo de 2017, de Fundación Guizagune:
file:///C:/Users/rebecca/Desktop/rebecca/Trabajo%20Social%203º/2º%20cuatri/TS%20ámbito%20mediación/Teoria/Conflicto%20(Yolanda%20Muñoz).pdf
- Reyes, A. (2012). *Adolescencias entre muros. Escuela secundaria y la construcción de identidades juveniles*. México, México, México: FLACSO.
- Santesmases, M. (2009). *DYANE Versión 4. Diseño y Análisis de encuestas en investigación social y de mercados*. Madrid: Pirámide.